

León, Gto., a 15 de agosto del 2018
Oficio no. **CM/DESCI/705/2018**
Asunto: **Evaluación Trimestral**

Lic. Jesús Jonathan González Muñoz
Director General de Educación
Presente

El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre **abril-junio del 2018**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente la justificación de las observaciones señaladas en el informe, así como las acciones que implementará para solventarlas

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 10 fracción I y 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente
“El trabajo todo lo vence”
“2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”


Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal

C.c.p. Lic. Héctor Germán René López Santillana. Presidente Municipal. Para conocimiento
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento.

Contraloría Municipal
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

MMS/JJA/ALSH

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2016

Evaluación Trimestral

(Eficacia, Economía y Eficiencia)

Trimestre:
Abril - Junio 2018

Dependencia/Entidad Evaluada:

Dirección General de Educación

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2016

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

FA

1. Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los “Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León” emitidos y publicados por este Órgano de Control.

2. Objetivo

“Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato”.

3. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículo 7 de la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Artículo Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación.
- Artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 85, 110, 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 7, fracciones V y VI y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.

Evaluador: AASH

Coordinador: JHA

Leon



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018.
- Metodología para la evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia, en el cumplimiento de metas de la Administración Pública del Municipio de León Gto. 2018

4. Metodología

I. Indicadores del Desempeño

Eficacia: mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} \times 100$$

Para la valoración del cumplimiento de las metas se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Eficacia

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Eficacia > 85%	85% > Eficacia > 70%	Eficacia < 70%

Economía: mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto\ Ejercido}{Presupuesto\ Modificado} \times 100$$

Para la valoración de la economía se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Economía > 95%	95% > Economía > 85%	Economía < 85%

Eficiencia: mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficiencia = \frac{Eficacia}{Economía} \times 100$$

Evaluador: ALSH Coordinador: JJA



COM. FRENTE AL
MUNICIPAL
AL CALLE 1001-1000

La valoración de este indicador es más compleja, ya que el mismo presenta diferentes interpretaciones, como se muestra en la siguiente tabla de parámetros:

Calificación	Parámetro	Requisitos
Adecuado	125% > Eficiencia > 85%	120% > Eficacia > 85% 100% > Economía > 95%
Atención Operacional	100% > Eficiencia > 70%	85% > Eficacia > 70% 95% > Economía > 85%
Deficiente	Cualquier resultado que surja por no cumplir con los requisitos establecidos.	120% < Eficacia < 70% Economía < 85%

Índice Municipal de Cumplimiento de Metas y Ejercicio Presupuestal (IMCUMEP). Mide tanto el grado de cumplimiento de los indicadores asociados a la precisión con la que se plantearon las metas, así como la eficacia en el ejercicio del presupuesto programado respecto al periodo evaluado.

El IMCUMEP se compone de dos indicadores ponderados: Eficacia con el 70% y Economía con el 30%:

$$IMCUMEP = Eficacia * (0.7) + Economía * (0.3)$$

Por último, para la valoración del IMCUMEP se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
IMCUMEP > 0.9	0.9 > IMCUMEP > 0.80	IMCUMEP < 0.80

II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

Gasto Modificado: Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Gasto Devengado: Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Evaluador: AASH

Coordinador: JHA

Leon



CONTABILIDAD
MUNICIPAL
ESTADO DE LEÓN
Presupuesto 2014

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Gasto Ejercido: Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

III. Notas Metodológicas

- a) El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.
- b) Posterior al cálculo de la Eficacia, se procede a una normalización de la información conforme a lo siguiente:
- Los indicadores que presentan un resultado con valores superiores a 0% y menores a 120% durante el periodo evaluado, no tienen penalización y se mantiene su resultado.
 - Los indicadores con resultado superior a 120% se normaliza su resultado a 100% y se aplica una penalización conforme a la siguiente tabla:

Rango	Cumplimiento	Penalización (puntos porcentuales)
1	0% a 120%	0
2	120.1% a 140%	-3
3	140.1% a 160%	-6
4	160.1% a 180%	-9
5	180.1% a 200%	-12
6	200.1% a 220%	-15
7	220.1% a 240%	-18
8	240.1% a 260%	-21
9	260.1% a 280%	-24
10	280.1% a 300%	-27
11	Más de 300%	-30

- c) Debido a que el presupuesto de Gasto corriente para el presente ejercicio no fue calendarizado de forma mensual, se excluyen del presente análisis las observaciones derivadas del subejercicio para este rubro de gasto.

Eva.uador ALSH

Coordinador: JHA

Leon

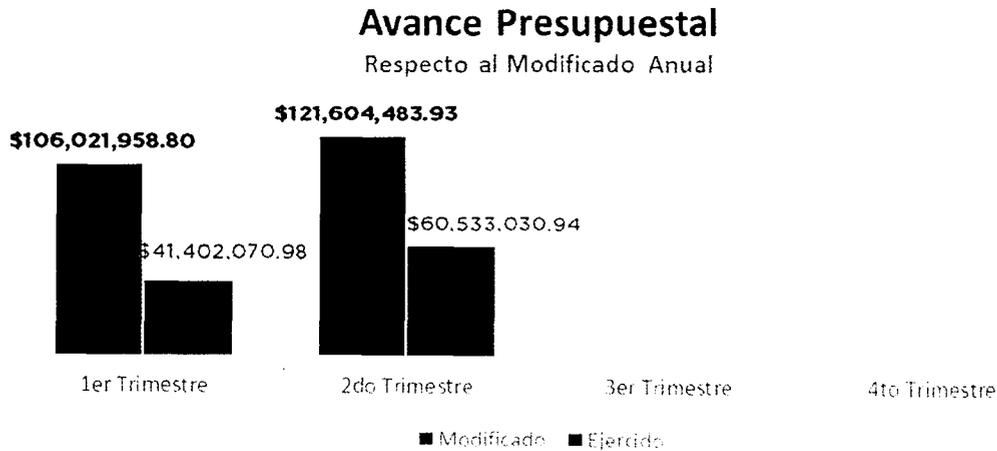


CONSEJO DE GOBIERNO
MUNICIPAL
MUNICIPIO DE LEÓN
ESTADO DE LEÓN

5. Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los **Programas Presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Abril - Junio de 2018**.

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPBR con corte al día 24 de julio de 2018, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal; por su parte, el ente evaluado proporcionó la información de avance de objetivos y metas correspondiente al trimestre abril - junio el 16 de agosto de 2018 mediante el oficio DGEDU/DCA/431/2018, la cual resultó coincidente con la información extraída por este Órgano de Control.



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 24 de julio de 2018.

Evaluador: A.PSH

Coordinador: JHA

Leon

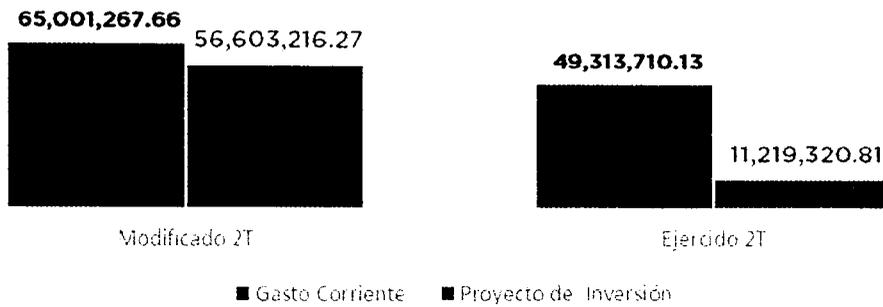


COMISIÓN DE CONTROL
MUNICIPAL
CALLE DE LA LIBERTAD, 100
C.P. 23000, LEÓN, GTO.

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

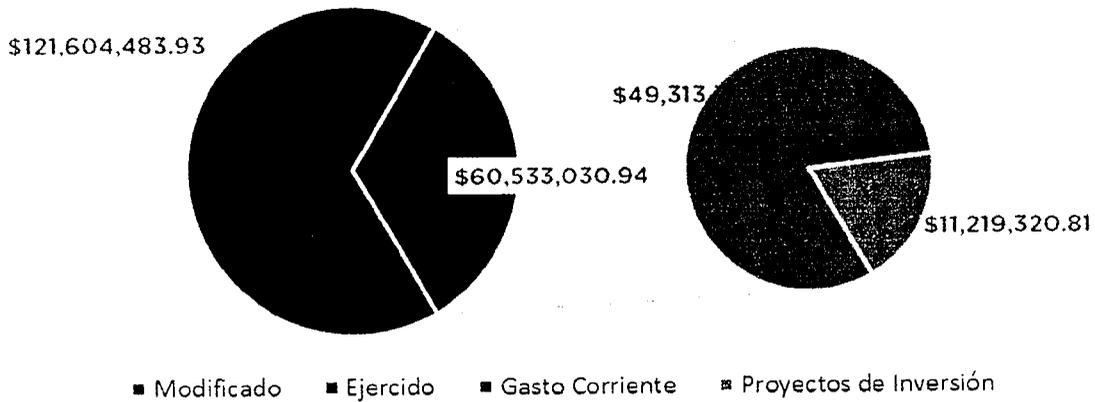
Distribución del Presupuesto

Gasto Corriente - Proyecto de Inversión



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 24 de julio de 2018.

Distribución del Presupuesto Ejercido



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 24 de julio de 2018.

Evaluador: AASH

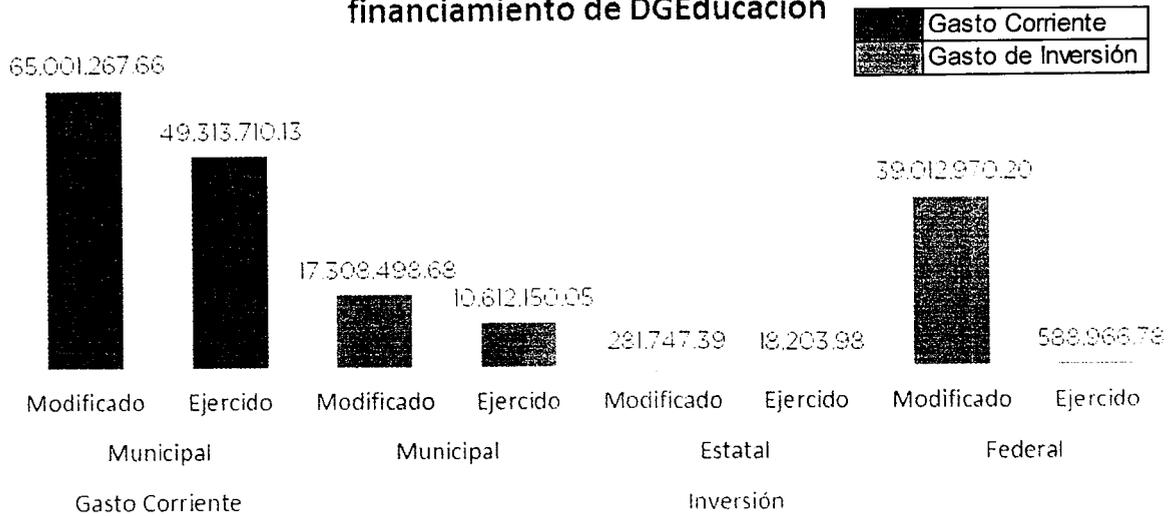
Coordinador: JHA

Leon



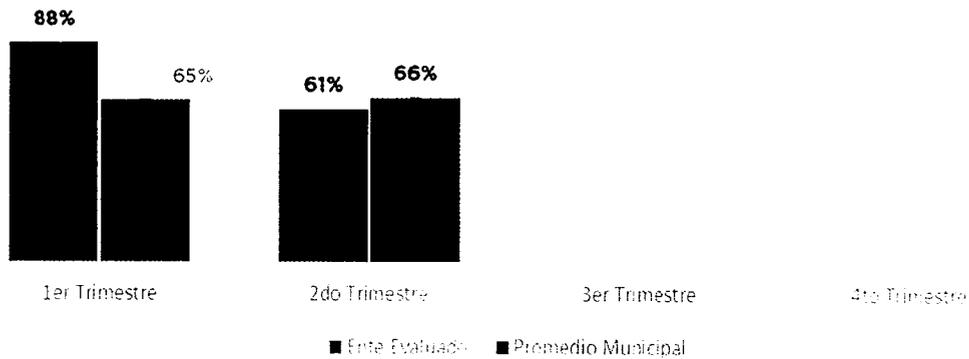
CONTROTORIA
MUNICIPAL
del Ayuntamiento de Leon
del Estado de Leon, Gto. 2018

**Presupuesto ejercido el segundo trimestre por fuente de
 financiamiento de DGEducación**



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de julio de 2018.

Eficacia



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de julio de 2018.

Evaluador: AASH

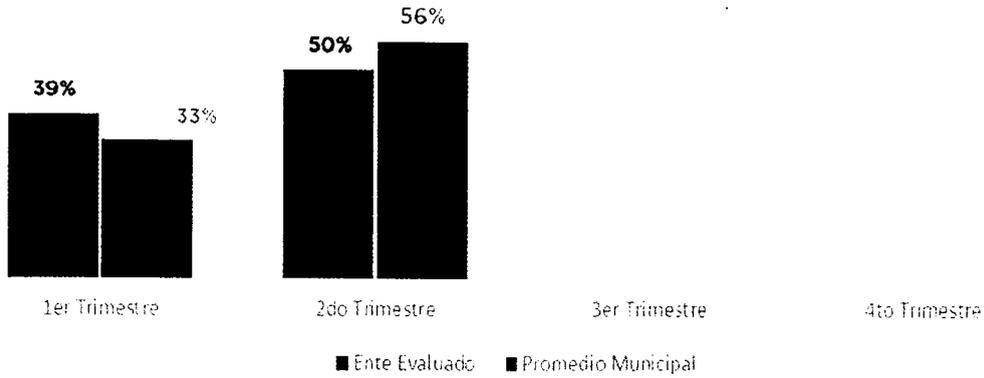
Coordinador: JHA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

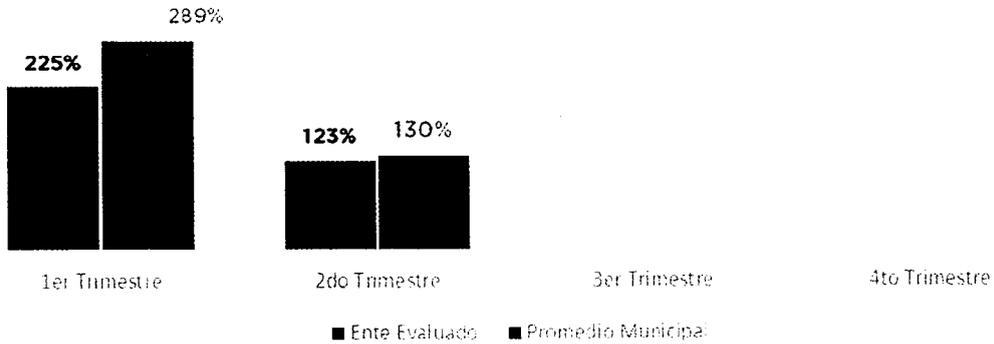
Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Economía



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 24 de julio de 2018.

Eficiencia (Eficacia/Economía)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 24 de julio de 2018.

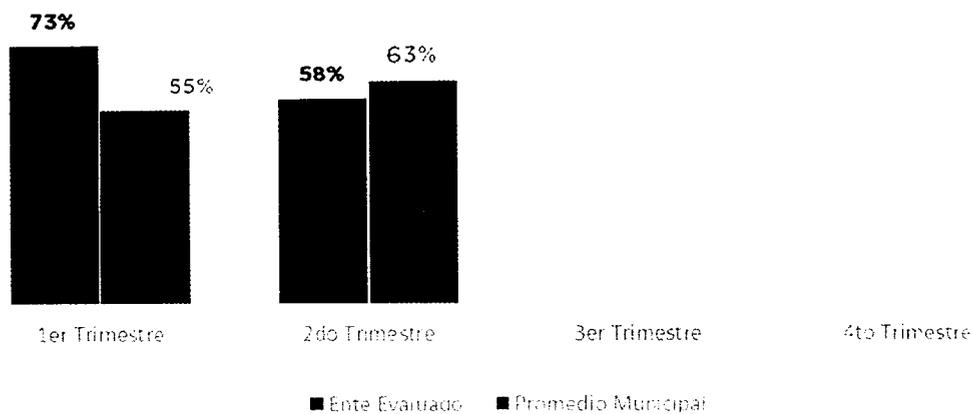
Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA



CONTRALORIA
MUNICIPAL
Administración 2018-2019

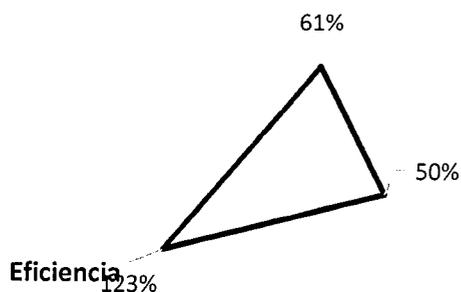
Índice Municipal de Cumplimiento de Metas y Ejercicio Presupuestal



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 24 de julio de 2018

Resultados Generales

Eficacia



Economía

Semáforo	Parámetro
Adecuado	Superior o igual a 90%
Atención Operacional	Superior o igual a 80% e inferior a 90%
Deficiente	Inferior a 80%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 24 de julio de 2018.

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspecto susceptible de mejora:
 Evaluador: A. SH Coordinador: JHA



SECRETARÍA DE GOBIERNO
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Observación 1: El ente evaluado presenta un avance en el logro de objetivos y metas del **61%** respecto a lo planeado; particularmente, existen **dieciocho indicadores que no presentan avance** respecto a sus metas programadas para el segundo trimestre, y ocho indicadores cuyo porcentaje de avance es superior a 120% (ver Anexo 2)

Observación 2: El ente evaluado presenta un **37% de recursos no ejercidos** respecto al presupuesto programado para el segundo trimestre del 2018, conforme a lo señalado en el anexo 1 del presente documento. En particular se observan el proyecto de inversión 2.1.1.3 Programa De Espacios Educativos Dignos (Anexo 1.2).

De donde se señalan el siguiente Aspecto Susceptibles de Mejora:

Aspecto Susceptible de Mejora 1: Se solicita al ente evaluado informe a este Órgano de Control las razones por las cuales no alcanzó las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al 100%, así como las acciones que emprenderá para realizar los ajustes a las metas de los indicadores cuyo porcentaje de avance es superior al 120% conforme a lo señalado en el Anexo 2.

Aspecto Susceptible de Mejora 2: El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido, particularmente en el proyecto **2.1.1.3 Programa De Espacios Educativos Dignos**.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, que a la letra menciona:

Art. 7. Los servidores públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público. Para la efectiva aplicación de dichos principios, los Servidores Públicos observarán las siguientes directrices:

V: "Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades"

VI: "Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados"

Evaluador:  AASH

Coordinador: JHA

Leon 

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

6. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa *"León, gobierno abierto y transparente"*, evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "**Evaluación Trimestral de Resultados**", la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- o El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

Evaluador: ASH

Coordinador: JHA

Leon 

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia

Dirección General de Educación

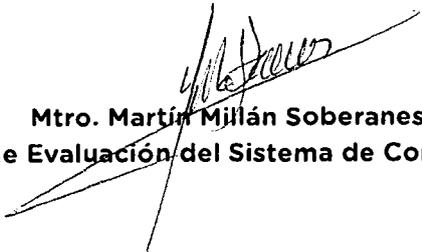
En este sentido, la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia tiene como objetivo fundamental el brindar seguimiento oportuno al ejercicio de los recursos públicos y avance en el logro de objetivos y metas, brindando al Evaluado información oportuna y objetiva que coadyuve a evitar por una parte, la presencia de subejercicios al termino del año fiscal y por otra el no cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

Atentamente

León, Guanajuato a 15 de agosto de 2018

El trabajo todo lo vence

“2018 Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”


Mtro. Martín Millán Soberanes

Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluador: ASH

Coordinador: JHA

Leon



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADO DE LEÓN
CALLE DE LA REVOLUCIÓN 1000
37000 LEÓN, GTO.

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Anexo 1. Avance por Programa Presupuestario

1.1 Eficacia por programa

Tipo de gasto	pp	Nombre del Programa	Eficacia 2do Trimestre
Inversión	100022	2.1.1.1 Programa De Fortalecimiento A La Educación	63%
Inversión	100024	2.1.1.3 Programa De Espacios Educativos Dignos	80%
Inversión	100025	2.1.1.4 Programa De Vinculación Con Instituciones De Nivel Medio Superior Y Superior	19%
Inversión	100065	2.6.1.5 Programa Estilos De Vida Saludable En Adolescentes	95%
Inversión	100079	Capacitación Educación Agropecuaria (Agroeduca)	0%
Gasto Corriente	E000002	Gestión Administrativa De La Dirección General De Educación.	97%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de julio de 2018.

1.2 Presupuesto por programa

pp	Nombre del programa	Tipo de recurso	Origen	Tipo de origen	Ppto modificado 2do trimestre	Ppto ejercido 2do trimestre	Economía
E000002	Gestión Administrativa De La Dirección General De Educación.	Gasto Corriente	11AA01	Municipal del ejercicio	65,001,267.66	49,313,710.13	76%
E100022	2.1.1.1 Programa De Fortalecimiento A La Educación	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	10,951,350.00	8,936,896.00	82%
		Inversión	12AA01	Municipal remanente	54,331.00	38,131.00	70%
E100024	2.1.1.3 Programa De Espacios Educativos Dignos	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	500,000.00	161,867.56	32%
E100079	3.4.1.1 Programa De Capacitación Y Formación Agropecuaria (Agroeduca)	Inversión	12AA01	Municipal remanente	5,730.00	5,730.00	100%
K100024	2.1.1.3 Programa De Espacios Educativos Dignos	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	1,000,000.00	-	0%
		Inversión	12AA01	Municipal remanente	4,797,087.68	1,469,525.49	31%
		Inversión	21AB01	Federal del ejercicio	20,415,057.00	-	0%
		Inversión	22AB07	Federal remanente	5,057,396.08	-	0%
		Inversión	22AB08	Federal remanente	6,019,794.45	-	0%
		Inversión	22AB09	Federal remanente	767,146.56	309,664.53	40%
		Inversión	22BA04	Federal remanente	325,081.05	279,302.25	86%
		Inversión	32AA01	Estatal remanente	281,747.39	18,203.98	6%
Inversión	21BB01	Federal del ejercicio	6,428,495.06	-	0%		

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de julio de 2018.

Evaluatedor: AASH Coordinador: JHA



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Anexo 2. Avance por Indicador

Pp	Nombre del Programa	Id indicador	Indicador	Modificado	Alcanzado	Avance 2do Trimestre	Avance 2do Trimestre con penalización*
100022	2.1.1.1 Programa De Fortalecimiento A La Educación	333	Porcentaje de convocatorias publicadas	100	100	100%	100%
		840	Transferencias realizadas para pago de beca a estudiantes beneficiados	100	0	0%	0%
		216	Porcentaje de solicitudes de talleres en prevención de violencia atendidas	58	54.16	93%	93%
		219	Porcentaje de programaciones de talleres de prevención de violencia realizados	33.32	49.98	150%	94%
		8811	Porcentaje de personas atendidas en talleres con el tema de prevención de la violencia en instituciones escolares.	74.41	0	0%	0%
		222	Porcentaje de escuelas con tareas cívicas elaboradas atendidas	66.67	93.32	140%	97%
		226	Porcentaje de proyectos en valores elaborados	66.67	133.32	200%	88%
		8812	Porcentaje de talleres impartidos sobre valores a alumnos del sistema escolarizado	97.5	112.5	115%	100%
		234	Porcentaje de solicitudes de rutas culturales atendidas	60.65	86.66	143%	94%
		236	Porcentaje de programaciones de rutas culturales realizadas	62.5	75	120%	100%
		8813	Porcentaje de personas atendidas en rutas culturales	59.23	0	0%	0%
		239	Porcentaje de convocatorias de concursos académicos, cívicos y culturales	75	325	433%	70%
		240	Porcentaje de concursos académicos, cívicos y culturales realizados	80	80	100%	100%
		8814	Porcentaje de convenios formalizados con instituciones académicas para realizar concursos académicos.	50	0	0%	0%
		241	Porcentaje de convocatoria publicada para diplomados de docentes de educación básica	100	100	100%	100%
		8815	Porcentaje de avance en la impartición de diplomados para docentes de educación básica.	100	100	100%	100%
		242	Porcentaje de eventos de ciudad educadora realizados	33.33	33.3	100%	100%
		8816	Porcentaje de participaciones en congresos de la asociación internacional de ciudades educadoras.	33.33	0	0%	0%
		245	Porcentaje de convenio celebrado con inaeba	100	100	100%	100%
		849	Transferencias realizadas	100	0	0%	0%
8818	Porcentaje de convenio celebrado con inaeba	100	0	0%	0%		
253	Porcentaje de convocatorias para reconocimiento magisterial publicadas	100	100	100%	100%		
255	Porcentaje de docentes reconocidos	100	100	100%	100%		
8819	Porcentaje de premiación de docentes reconocidos.	100	0	0%	0%		

Evaluador: ALH

Coordinador: JA



CONTRALORIA MUNICIPAL
Administración 2019-2021

Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia

Dirección General de Educación

Pp	Nombre del Programa	Id indicador	Indicador	Modificado	Alcanzado	Avance 2do Trimestre	Avance 2do Trimestre con penalización*
		257	Porcentaje de actividades para adultos mayores en bibliotecas diseñadas	100	100	100%	100%
		8820	Porcentaje de actividades realizadas para adultos mayores en bibliotecas.	43.9	0	0%	0%
100024	2.1.1.3 Programa De Espacios Educativos Dignos	413	Porcentaje de peticiones atendidas	100	111	111%	100%
		418	Porcentaje de módulos sanitarios entregados	100	111	111%	100%
		8821	Porcentaje de avance en el reemplazo de módulos sanitarios.	100	0	0%	0%
		265	Porcentaje de peticiones de microplantas tramitadas	100	100	100%	100%
		343	Porcentaje de peticiones de cisternas tramitadas	100	100	100%	100%
100025	2.1.1.4 Programa De Vinculación Con Instituciones De Nivel Medio Superior Y Superior	489	Porcentaje de convocatorias para estudiar prepa abierta publicadas	100	0	0%	0%
		493	Porcentaje de grupos de prepa abierta registrados	100	0	0%	0%
		859	Convenios finiquitos realizados	100	0	0%	0%
		8829	Porcentaje de programas implementados de prepa abierta.	100	0	0%	0%
		306	Porcentaje de convocatoria a diplomados para docentes de educación superior impartidos	100	0	0%	0%
		310	Porcentaje de convenios de servicio social validados	100	66.6	67%	67%
		8836	Porcentaje de convenios formalizados en materia de servicio social	100	0	0%	0%
		423	Porcentaje de logística para evento de fórum educativo vocacional y profesiográfico realizada	100	100	100%	100%
		8837	Porcentaje de avance en la realización del fórum educativo.	100	0	0%	0%
100079	3.4.1.1 Programa De Capacitación Y Formación Agropecuaria (Agroeduca)	501	Porcentaje de programaciones de espacios de agroeduca realizadas	100	0	0%	0%
100065	2.6.1.5 Programa Estilos De Vida Saludable En Adolescentes	723	Porcentaje de programaciones para certificar grupos de adolescentes promotores de la salud indicador	100	95.05	95%	95%
		9055	Porcentaje de 30 grupos certificados de adolescentes promotores de la salud	100	95.24	95%	95%
E000002	Gestión Administrativa De La Dirección General De Educación.	468	Porcentaje de programaciones de eventos de valores cívicos realizadas.	50.01	99.96	200%	88%
		8918	Porcentaje de avance en la realización de eventos cívicos	55	65.79	120%	100%
		465	Porcentaje de convocatorias realizadas	66	66.68	101%	100%
		466	Porcentaje de minutas de comupase elaboradas	66	66.68	101%	100%
		8919	Porcentaje de sesiones realizadas de comupase	66	66.68	101%	100%
		467	Porcentaje de estadísticas mensuales elaboradas	49.98	50.03	100%	100%
		8920	Porcentaje de atención de usuarios	48.3	43.11	89%	89%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPR con corte al 24 de julio de 2018.

Para el análisis, se incluyeron los indicadores en los que el ente evaluado es responsable directo y aquellos en los que el ente funge como corresponsable.

* Para los indicadores cuyo porcentaje de avance es superior a 120%, se aplicó la penalización señalada en el apartado metodológico de este informe.

Evaluador: ALSH Coordinador: JHA



CONTABILIDAD
MUNICIPAL
CALLE DE LA UNIÓN 211
C.P. 23000 LEÓN, GTO.

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno